

A PROPÓSITO DE LA LLUVIA INAPRECIABLE (Ip.)

Lorenzo García de Pedraza
METEORÓLOGO JUBILADO

La lluvia es uno de los meteoros de mayor importancia. La labor del Observador de Meteorología es la obtención-transmisión-archivo del dato pluviométrico. La del Meteorólogo es el tratamiento estadístico –el análisis– la presentación del dato; también el deducir consecuencias climáticas y de aplicación según las necesidades requeridas por diversos usuarios (Agricultura, Turismo, Obras Públicas, etc.).

El agua precipitada de las nubes (lluvia, nieve, granizo) se mide con el pluviómetro y se expresa en mm., que equivale a un litro por m².

Es más sencillo y claro expresar el agua como altura (1 mm.) que como cantidad de agua caída por superficie (1 litro/m²). Así también se evitan esas tonterías que se oyen en los medios de comunicación: en litros (a secas) o los más refinados: en mm por m². A una le falta y a la otra le sobra...

En cuanto la cantidad medida es del orden de 0,1 mm. se pone en el cuaderno de observación, pues no haría falta ser tan exacto con una magnitud que tiene mayores errores en su medida: observación personal o estación automática. Naturalmente, con ello se aumenta el número de días de lluvia en el cómputo total del año, con aportaciones del orden del % al 15 % en el total de días de lluvia –como hemos comprobado consultando los datos mensuales de diversos observatorios.

Si expresamos por p = cantidad anual de lluvia recogida de un observatorio, D_p = los días de lluvia mayor de 1 mm y por i_p . los de lluvia inapreciable.

Resulta: $p = D_p + i_p$

Para aplicaciones agrarias, esto prácticamente es poco importante. Salvo en la contabilización de días consecutivos sin lluvia en períodos de sequía.

Para reclamo turístico, en cambio, estropea la apreciación pues figuran como días de lluvia los que prácticamente no aportan sensible cantidad. Ello lo tienen en cuenta los manuales que incluyen datos climáticos de los franceses (Larousse) y de los italianos (Agostini) en los que, sólo a simple vista, se comprueba que los días i_p . no se han tenido presentes en el cómputo de los días de lluvia.

A continuación reseñamos algunos datos:

	p	D_p
Milán	1.015 mm	88
Marsella	546 mm	76

Frente a ellos:

	p	D _p	
Santander	1.198 mm	192	Descontando ip, salen 171
Alicante	338 mm	85	Descontando ip, salen 73

En conclusión: que el incluir los días ip no aportan ninguna ventaja a la publicación de datos con carácter práctico de aplicación –más bien los enmascaran– y la cantidad de lluvia ya figura en el total contabilizado. Pero aunque así no fuera, 15 días de ip (por ejemplo) supondrían $15 \times 0,1 = 1,5$ mm. Cantidad despreciable en un año de medida de lluvia, donde los errores del proceso son mucho mayores.

Sin embargo, para fines de observación sí que deben seguir figurando el cifrado de los días de ip: (buena formación profesional) que aparecerán acordes con días nubosos o cubiertos.

Es curioso que en las estaciones pluviométricas de la red de colaboradores (en las que no se cifran en general los días ip) al hacer las estadísticas anuales los días de lluvia son bastante acordes en varios observatorios próximos y aparecen más alejados de los datos de días de lluvia de los observatorios principales en la misma comarca (que si que incluyen los ip) como complemento interesante a los días de lluvia, el viento que trae las nubes de las que precipita lluvia, y de qué tipo son esas nubes.